



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 1N255Q0G413L4Z3911JA



Departamento
Contratación y patrimonio

Código Expediente
DIP/15824/2023

Código Documento
CYP18100MR

Fecha del Documento
12-03-24 13:39

Asunto
ACTA DE LA MESA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN
PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA Nº. 6/23 PD
REFORMA DE SISTEMA DE CALEFACCIÓN Y MEJORA DE
LA ENVOLVENTE TÉRMICA DEL EDIFICIO DE "LA
CASONA" EN CERVERA DE PISUERGA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA Nº. 6/23 PD REFORMA DE SISTEMA DE CALEFACCIÓN Y MEJORA DE LA ENVOLVENTE TÉRMICA DEL EDIFICIO DE "LA CASONA" EN CERVERA DE PISUERGA - PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXTGENERATIONEU. EXPTE. 161/23.

En Palencia, siendo las 09:09 horas del día 12 de marzo de 2024, se constituye de forma no presencial a distancia a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación del procedimiento señalado en la forma que seguidamente se describe y que supone el quórum exigido para su válida constitución, habiéndose autenticado todos los miembros de la misma telemáticamente en la Plataforma de Contratación del Sector Público:

PRESIDENTE DE LA MESA: D. JESÚS TAPIA CEA (Diputado Delegado de Contratación, Participación Ciudadana y Transparencia).

VOCALES: D^a. VIRGINIA LOSA MUÑÍZ (Adjunta a la Secretaría General de la Diputación).
D^a. SONIA HUESCA MASA (Interventora Adjunta de Fondos Provinciales).

SECRETARIA DE LA MESA: D^a. NURIA MATÍA GALLO (Adjunta al Jefe de Servicio de Contratación y Patrimonio).

Declarada abierta la sesión por el señor Presidente, se da cuenta de la documentación presentada, dentro del plazo otorgado por esta Administración Provincial, por el licitador clasificado en primer lugar **PEVIMI, SL**, de conformidad con lo acordado por la Mesa de Contratación el 1 de marzo de 2024.

Examinada la documentación aportada por el citado licitador, la Mesa de Contratación, por unanimidad de los asistentes, **ACUERDA:** Prestar su conformidad a la documentación presentada por el licitador clasificado en primer lugar **PEVIMI, SL**.

No siendo otro el objeto del acto, se declara terminado el mismo, siendo las 09:16 horas.

Habiéndose remitido por medios electrónicos el presente acta a todos los miembros de la Mesa y no habiéndose recibido por su parte reparos al texto, se considera aprobada en la misma reunión tal y como se dispone en el apartado segundo del artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.